



Informe Técnico de valoración de las ofertas presentadas.

Contratación del suministro de material quirúrgico para cirugía torácica destinado a los hospitales Sant Cugat y Coslada de ASEPEYO, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 151.

Expediente: CP00115/2024

Informe de valoración de las ofertas: Una vez revisados los sobres y la documentación exigida en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, esta Dirección de Contratación, elabora el presente informe de valoración de la oferta propuesta por la empresa que se ha presentado a la licitación, declarando quien emite este informe la ausencia de conflicto de intereses conforme a lo previsto en el artículo 64 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del sector público.

RAZÓN SOCIAL	CIF
ACUMED IBERICA	B85440550

Los criterios de valoración son los establecidos en el anexo I (Pliego de prescripciones técnicas, en adelante PPT), Anexo A (Características técnicas) y anexo XI (Criterios de adjudicación), de acuerdo a los cuales, se ha procedido a la valoración de la oferta.

Valoración técnica: La oferta presentada por **ACUMED IBERICA** cumple con los requisitos exigidos en el PPT y las características técnicas del anexo A.

Valoración económica: La oferta económica presentada por **ACUMED IBERICA** no se halla en baja desproporcionada y cumple con los requisitos exigidos, no superando el Importe de la oferta (sin IVA) el presupuesto base de licitación (sin IVA) del lote en el anexo V (Modelo de proposición económica y demás criterios automáticos sometidos a fórmulas) ni presentando ningún precio por encima del Precio máximo unitario de licitación.

Conclusiones: Tras la valoración de la oferta presentada, **ACUMED IBERICA** ha **obtenido 100 puntos**, de los cuales 96 pertenecen la oferta económica, 2 puntos por ofertar un plazo de entrega inferior o igual a 24 horas y 2 puntos por ofertar un plazo de respuesta ante posibles incidencias de 24 horas.

Se adjunta la oferta presentada al final del documento.



Informe Técnico de valoración de las ofertas presentadas.

Contratación del suministro de material quirúrgico para cirugía torácica destinado a los hospitales Sant Cugat y Coslada de ASEPEYO, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 151.

				ACUMED IBERICA	
Lote	PBL SIN IVA	BAJA (precio -20%)	PUNTUACIÓN MÁXIMA	IMPORTE OFERTA SIN IVA	PUNTUACIÓN
Material cirugía torácica de titanio para H. St Cugat y H. Coslada					
1.1. Oferta económica: hasta 96 puntos	7.375,00 €	5.900,00 €	96	6.875,00 €	96,00
1.2. Reducción del plazo de entrega exigido en el PPT: hasta 2 puntos			2	≤ 24h	2
1.3. Plazo de respuesta ante posibles incidencias: ≤ 24h =2 puntos			2	≤ 24h	2
				TOTAL	100,00

EMPRESA	IMPORTE OFERTADO SIN IVA	IVA APLICADO	IMPORTE OFERTADO CON IVA	PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA
ACUMED IBERICA	6.875,00 €	10%	7.562,50€	100

Barcelona,

Fdo. María José Morón Paz
Dirección de Contratación

CP00115/2024: Contratación del suministro de material quirúrgico para cirugía torácica destinado a los hospitales de Sant Cugat y Coslada de ASEPEYO, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 151.

Anexo V Criterios cuantificables mediante fórmulas automáticas Lote 1 Material cirugía torácica de titanio para H. St Cugat y H. Coslada

Acumed Iberica

Presupuesto base de licitación (Impuestos no incluidos)

7.375,00 €

1.1. Oferta económica

		Productos	PRECIO MÁXIMO UNITARIO DE LICITACIÓN sin IVA	UNIDADES ESTIMADAS/AÑO	Precio Ofertado sin IVA	IVA aplicado	Precio Ofertado con IVA	Total Oferta
LOTE 1	1	Tomillo de bloqueo tipo RibLoc® o similar de 2,7mm Ø y longitud de 6 a 14mm aprox.	125,00 €	25	110,00 €	10%	121,00 €	2.750,00 €
	2	Placas de costilla tipo RibLoc® o similar en forma de U de 50mm a 215mm longitud aprox. y placa recta de 126mm aprox.	850,00 €	5	825,00 €	10%	907,50 €	4.125,00 €

Importe oferta (IVA no incluido)

6.875,00 €

Se deberá ofertar para todos los productos incluidos en el Lote.

Todas las características de los productos vienen definidas en el Anexo A Características técnicas.

1.2. Reducción del plazo de entrega exigido en el PPT (marcar la casilla correspondiente con una cruz)

Plazo de entrega ≤ 48h. (2 días hábiles)	
Plazo de entrega ≤ 24h. (1 día hábil)	x

1.3. Reducción del plazo de respuesta ante posibles incidencias exigidas en el PPT (en caso de ofertar, marcar la casilla con una cruz)

Plazo de respuesta ≤ 24h (1 día hábil)	x
--	---

